



Concurso interno

Inserción del pregrado a la investigación

1. Objetivo:

La Universidad San Sebastián (USS), a través de la Dirección General de Investigación (DIUSS) pone a disposición de los alumnos de pregrado el presente concurso: **Inserción del pregrado a la investigación**, el cuál tiene como finalidad vincular y apoyar el quehacer del pregrado con los docentes investigadores.

El objetivo de este concurso es fortalecer la relación entre estudiantes y docentes investigadores promoviendo el crecimiento de los estudiantes de pregrado y su progresión y desarrollo en el área de investigación, apostando por una unión sólida y eficiente, considerando el prestigio de los investigadores docentes, su compromiso vigente con los estudiantes y el constante aporte educativo integral hacia la Universidad.

A partir de lo anterior, la DIUSS llama a todos los estudiantes de pregrado, con dos o más años de carrera finalizados, que tengan pretensiones de desarrollo en el área de investigación a concursar para un financiamiento anual que permita desarrollar un trabajo de investigación bajo la supervisión de un investigador docente de esta casa de estudios.

2. Beneficiario:

Los alumnos elegibles para adjudicarse este beneficio serán aquellos provenientes de cualquier carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián, sin excepción, que se encuentren cursando el tercer año de carrera en adelante.

3. Requisitos:

Para participar en este concurso, los alumnos deben enviar a la dirección investigacion@uss.cl con el **asunto: Concurso pregrado**, los siguientes documentos en formato PDF:

- Rendimiento académico del estudiante de los dos últimos años de carrera.

- Carta de intención del profesor tutor en donde manifieste su interés en integrar al alumno a sus proyectos de investigación y donde asegure que la participación del alumno no afectará su jornada regular de clases.
- Currículum vitae del profesor tutor exponiendo línea/s de investigación y proyectos vigentes.
- Carta de referencia para el alumno por parte de un profesor que sea distinto al tutor.
- Resumen del proyecto de investigación con un máximo de 3 planas, en el que se exponga:
 - ✓ Antecedentes generales: título, código (en caso de tenerlo, ej: Fondecyt nro. NNN), entidad que lo patrocina.
 - ✓ Breve contenido del proyecto.
 - ✓ Descripción de tareas a realizar por parte del alumno.

4. Financiamiento:

El concurso otorgará \$700.000 bruto a los alumnos de pregrado que sean elegidos según sus antecedentes. El último hito de este programa considera el envío de una publicación. En caso de que esta sea aceptada, el alumno podrá además participar del incentivo a las publicaciones indexadas vigentes en la Universidad San Sebastián.

5. Forma de pago:

La forma de pago será especificado en un convenio que el alumno deberá firmar tras la adjudicación del concurso. Entre los antecedentes más importantes de este convenio es importante destacar que durante el tiempo de cobertura, se solicitarán 3 informes de hitos logrados por el estudiante y el envío de una publicación conjunta del estudiante con su tutor en una revista indexada Web of Science (WoS, ex ISI).

6. Periodo de postulación:

Se abre la convocatoria a partir del día viernes 22 de abril y se cierra el proceso el día 15 de junio y considera el periodo agosto 2016 - agosto 2017.

7. Evaluación:

La evaluación de los antecedentes estará a cargo de un comité interno de la DIUSS y será calificado en relación de los siguientes criterios:

- Comportamiento académico del estudiante.
- Referencias de profesores investigadores para con el estudiante
- Currículum vitae del tutor exponiendo línea de investigación, proyectos vigentes y relevancia de las tareas encomendadas al alumno.